

Fondo Controlado

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	100% Renta Fija
Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
Rentabilidad esperada	3.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	4.5% anual ¹
Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Controlado es ofrecer una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante la inversión selectiva en activos de renta fija. El Fondo Controlado ofrece un nivel de riesgo bajo o conservador.

Composición del fondo

El fondo está compuesto por instrumentos de renta fija local y/o renta fija del exterior. La composición objetivo del Fondo Controlado es 100% en instrumentos de renta fija de emisores del exterior, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

Minimizar el riesgo crediticio del portafolio, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BBBo superior para ratings del exterior, y para corto plazo, CP-1 o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se procederá a vender la posición.

Utilizar posición en instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Diversificar el portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por tipo de instrumento, rating, emisor, sector, mercado de origen y moneda.

Principales riesgos de inversión

Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.

Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.

Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

¹ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado

Exposición a mercados emergentes: invertir en el Perú, así como en otros mercados emergentes, implica asumir mayores riesgos en comparación con los mercados desarrollados, debido a la mayor incertidumbre social, económica, regulatoria y política, por lo que los activos de mercados emergentes pueden presentar mayor volatilidad.

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Controlado el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class²:

Clase de Activo	F. Controlado
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija US Treasuries	49.5%
Renta Fija US IG	32.5%
Renta Fija EM IG	16.0%
Renta Variable Global	-

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Instrumentos representativos de deuda de emisores locales.

Instrumentos representativos de deuda de emisores del exterior.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

² La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolio" y "Metodología de definición de benchmark".

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	15%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ³	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	30%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%
SEGÚN SECTOR ⁴			
•	Instrumentos en sector Financieras	0%	45%
•	Instrumentos en sector Gobierno	0%	60%
•	Instrumentos de un mismo sector (distinto a Financieras y Gobierno)	0%	30%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

³ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

⁴ Se utilizará la definición de sectores GICS tal como se indica en la norma vigente.

Fondo Controlado II

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	100% Renta Fija
Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense(USD)
Rentabilidad esperada	3.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	4.5% anual ⁶
Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Controlado II es ofrecer una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante la inversión selectiva en activos principalmente de renta fija. El Fondo Controlado II ofrece un nivel de riesgo bajo o conservador.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija de emisores de alta calidad crediticia en países desarrollados y emergentes. No obstante, el fondo también puede invertir en instrumentos de renta variable, instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Controlado II es 100% en instrumentos de renta fija, aproximadamente

Principales estrategias de inversión

- Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1- o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición
- Utilizar posición en instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.
- Diversificar el portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por tipo de instrumento, rating, emisor, sector, mercado de origen y moneda.

Principales riesgos de inversión

- Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.
- Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.
- Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.
- Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

⁶ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado.

Exposición a mercados emergentes: invertir en el Perú, así como en otros mercados emergentes, implica asumir mayores riesgos en comparación con los mercados desarrollados, debido a la mayor incertidumbre social, económica, regulatoria y política, por lo que los activos de mercados emergentes pueden presentar mayor volatilidad.

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Controlado II; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class⁶:

Clase de Activo	F. Controlado II
Liquidez / Caja USD	2.0%
Renta Fija US Treasuries	50.0%
Renta Fija US IG	31.0%
Renta Fija EM IG	15.5%
Renta Variable Global	1.5%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Instrumentos representativos de deuda de emisores locales.

Instrumentos representativos de deuda de emisores del exterior.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.

Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

⁶ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolio" y "Metodología de definición de benchmark".

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	15%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	20%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ⁷	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	30%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%
SEGÚN SECTOR ⁸			
•	Instrumentos en sector Financieras	0%	45%
•	Instrumentos en sector Gobierno	0%	60%
•	Instrumentos de un mismo sector (distinto a Financieras y Gobierno)	0%	30%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

⁷ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

⁸ Se utilizará la definición de sectores GICS tal como se indica en la norma vigente.

Fondo Controlado Soles

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	100% Renta Fija
Moneda del valor cuota	Soles (PEN)
Rentabilidad esperada	4.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	4.5% anual ¹¹
Otras monedas elegibles	Dólar estadounidense (USD) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Controlado Soles es ofrecer una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante la inversión selectiva en activos principalmente de renta fija. El Fondo Controlado Soles ofrece un nivel de riesgo bajo o conservador.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija de emisores de alta calidad crediticia en países desarrollados y emergentes. No obstante, el fondo también puede invertir en instrumentos de renta variable, instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Controlado Soles es de hasta un máximo de 100% en instrumentos de renta fija.

Principales estrategias de inversión

Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP1- o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición.

Utilizar posición en instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Diversificar el portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por rating, tipo de instrumento, emisor o moneda.

Principales riesgos de inversión

Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.

Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.

Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del sol puede originar la disminución del valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en soles.

¹¹ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado

Exposición a mercados emergentes: invertir en el Perú, así como en otros mercados emergentes, implica asumir mayores riesgos en comparación con los mercados desarrollados, debido a la mayor incertidumbre social, económica, regulatoria y política, por lo que los activos de mercados emergentes pueden presentar mayor volatilidad.

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Controlado Solvesel cual estará definido de la siguiente manera¹⁰:

Retorno total del bono cupón cero del Gobierno de Perú en soles con vencimiento a 5 años, y a eso se le adiciona un retorno adicional (spread) de 0.60% anualmente

Benchmark = Retorno por precio del bono CCCPEN5Y+ Retorno por intereses del CCCPEN5Y+ 0.60%

La fuente para consultar será la de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) o alguna fuente disponible alternativa de información pública

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.

Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

¹⁰ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios y benchmarking".

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	15%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	20%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ¹	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos emitidos por el Estado Peruano o el Banco Central de Reserva del Perú	0%	100%
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	30%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en soles (PEN)	0%	100%
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD) y otras monedas	0%	30%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

¹¹ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Fondo Balanceado

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	70% Renta Fija 30% Renta Variable
Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
Rentabilidad esperada	5.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	7.4% anual ¹²
Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Balanceado es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de inversión tradicionales mediante una combinación de activos de renta fija y de renta variable, asumiendo un nivel de riesgo medio o balanceado.

Composición del fondo

El fondo está compuesto por instrumentos de renta fija de emisores locales y del exterior, y renta variable del exterior. La composición objetivo del Fondo Balanceado es 70% en instrumentos de renta fija y 30% en instrumentos de renta variable del exterior, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BBB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP1 o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición.

Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Diversificar el portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por tipo de instrumento, rating, emisor, sector, mercado de origen moneda.

Principales riesgos de inversión

Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.

Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.

Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

¹² Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado

Exposición a mercados emergentes: invertir en el Perú, así como en otros mercados emergentes, implica asumir mayores riesgos en comparación con los mercados desarrollados, debido a la mayor incertidumbre social, económica, regulatoria y política, por lo que los activos de mercados emergentes pueden presentar mayor volatilidad.

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Balanceado el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class¹³:

Clase de Activo	F. Balanceado
Liquidez / Caja USD	0.5%
Renta Fija US Treasuries	31.5%
Renta Fija US IG	19.0%
Renta Fija EM IG	18.5%
Renta Variable Global	30.5%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Instrumentos representativos de deuda de emisores locales.

Instrumentos representativos de deuda de emisores del exterior.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo

Instrumentos representativos de capital de emisores del exterior.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital de empresas del exterior.

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

¹³ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmark".

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de capital de emisores del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital de empresas del exterior	0%	40%
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	85%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	20%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ⁴	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	30%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%
SEGÚN SECTOR ¹⁵			
•	Instrumentos en sector Financieras	0%	45%
•	Instrumentos en sector Gobierno	0%	45%
•	Instrumentos de un mismo sector (distinto a Financieras y Gobierno)	0%	30%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

¹⁴ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

¹⁵ Se utilizará la definición de sectores GICS tal como se indica en la norma vigente.

Fondo Balanceado II

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	70% Renta Fija 30% Renta Variable
Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
Rentabilidad esperada	5.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	7.4% anual ⁶
Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Balanceado II es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante una combinación de activos de renta fija y de renta variable, asumiendo un nivel de riesgo medio o balanceado

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija y renta variable en países desarrollados y emergentes, aunque también podrá invertir en instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Balanceado II es 70% en instrumentos de renta fija y 30% en instrumentos de renta variable, aproximadamente

Principales estrategias de inversión

Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1- o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición.

Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Diversificar el portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por tipo de instrumento, rating, emisor, sector, mercado de origen o moneda.

Principales riesgos de inversión

Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.

Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.

Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

⁶ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado

Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

Exposición a mercados emergentes: invertir en el Perú, así como en otros mercados emergentes, implica asumir mayores riesgos en comparación con los mercados desarrollados, debido a la mayor incertidumbre social, económica, regulatoria y política, por lo que los activos de mercados emergentes pueden presentar mayor volatilidad.

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Balanceado; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class¹⁷:

Clase de Activo	F. Balanceado II
Liquidez / Caja USD	0.5%
Renta Fija US Treasuries	31.5%
Renta Fija US IG	19.0%
Renta Fija EM IG	18.5%
Renta Variable Global	30.5%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Instrumentos representativos de deuda de emisores locales.

Instrumentos representativos de deuda de emisores del exterior.

Fondos mutuos ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.

Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.

Fondos mutuos ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

¹⁷ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	85%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	40%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	20%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ⁸	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	30%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%
SEGÚN SECTOR ¹⁹			
•	Instrumentos en sector Financieras	0%	45%
•	Instrumentos en sector Gobierno	0%	45%
•	Instrumentos de un mismo sector (distinto a Financieras y Gobierno)	0%	30%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

¹⁸ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

¹⁹ Se utilizará la definición de sectores GICS tal como se indica en la norma vigente.

Fondo Pacífico Equilibrado dólares

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	50% Renta Fija 50% Renta Variable
Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
Rentabilidad esperada	5.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	8.7% anual ²⁵
Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Pacífico Equilibrado dólares es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales mediante una combinación de activos de renta fija y de renta variable, asumiendo un nivel de riesgo medio o balanceado.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta fija y renta variable en países desarrollados, aunque también podrá invertir en instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Pacífico Equilibrado dólares es 50% en instrumentos de renta fija emitidos por empresas y gobiernos del extranjero y 50% en instrumentos de renta variable del exterior, aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo como mínimo grado de inversión. De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición.

Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Diversificar el portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por tipo de instrumento, emisor, mercado de origen moneda.

Principales riesgos de inversión

Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.

Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.

Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

²⁵ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Pacífico Equilibrado dólares; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset clas²¹:

Índice de referencia	F. Pacífico Equilibrado dólares
MSCI World Net Total Return USD Index	50.0%
Bloomberg US Aggregate Bond Index	50.0%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

²¹ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	60%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	60%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	20%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ²²	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	100%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

²² La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Fondo Capitalización

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	10% Renta Fija 90% Renta Variable
Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
Rentabilidad esperada	7.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	10.0% anual ²³
Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo de Capitalización es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de ahorro tradicionales, mediante una inversión selectiva en activos de renta fija, y en activos de renta variable local y del exterior que ofrezcan una alta tasa de capitalización con un horizonte de largo plazo. El fondo tiene un nivel de riesgo alto.

Composición del fondo

El fondo está compuesto por instrumentos de renta fija, y también por activos de renta variable local y/o del exterior. La composición objetivo del Fondo de Capitalización es 10% en instrumentos de renta fija y 90% en instrumentos de renta variable de emisores locales y/o del exterior, aproximadamente

Principales estrategias de inversión

Minimizar el riesgo crediticio del portafolio, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BBB superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1 o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se procederá a vender la posición.

Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Se buscará una adecuada diversificación del portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por emisor, sector, mercado de origen moneda.

Principales riesgos de inversión

Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.

Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.

Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

²³ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado

Exposición a mercados emergentes: invertir en el Perú, así como en otros mercados emergentes, implica asumir mayores riesgos en comparación con los mercados desarrollados, debido a la mayor incertidumbre social, económica, regulatoria y política, por lo que los activos de mercados emergentes pueden presentar mayor volatilidad.

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Capitalización el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class²⁴:

Clase de Activo	F. Capitalización
Liquidez / Caja USD	0.5%
Renta Fija US Treasuries	4.0%
Renta Fija US IG	2.0%
Renta Fija EM	1.5%
Renta Variable Global	92.0%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Instrumentos representativos de deuda de emisores locales.

Instrumentos representativos de deuda de emisores del exterior.

Fondos mutuos ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.

Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.

Fondos mutuos ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

²⁴ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmark".

Anexo 1: Límites de inversión del fondo

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos de capital	90%	100%
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	10%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	5%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ⁵	0%	10%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	30%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%
SEGÚN SECTOR ²⁶			
•	Instrumentos en sector Financieras	0%	45%
•	Instrumentos de un mismo sector (distinto a Financieras)	0%	30%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

25 La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

26 Se utilizará la definición de sectores GICS tal como se indica en la norma vigente.

Fondo Capitalización II

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	70% Renta Variable 30% Renta Fija
Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
Rentabilidad esperada	7.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	10.0% anual ²⁷
Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo de Capitalización II es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de inversión tradicionales, mediante una inversión selectiva principalmente en activos de renta variable que ofrezcan una alta tasa de capitalización con un horizonte de largo plazo. El fondo tiene un nivel de riesgo alto

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta variable en países desarrollados y emergentes. No obstante, el fondo también puede invertir en instrumentos de renta fija, instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo de Capitalización II es 70% en instrumentos de renta variable y 30% en instrumentos de renta fija, aproximadamente

Principales estrategias de inversión

Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1- o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición.

Diversificar el portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por emisor, sector, mercado de origen y moneda.

Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.

Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuenta el portafolio.

Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

³⁴ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado

Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

Exposición a mercados emergentes: invertir en el Perú, así como en otros mercados emergentes, implica asumir mayores riesgos en comparación con los mercados desarrollados, debido a la mayor incertidumbre social, económica, regulatoria y política, por lo que los activos de mercados emergentes pueden presentar mayor volatilidad.

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Capitalización II; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class²⁸:

Clase de Activo	F. Capitalización II
Liquidez / Caja USD	0.5%
Renta Fija US Treasuries	12.0%
Renta Fija US IG	9.0%
Renta Fija EM IG	8.5%
Renta Variable Global	70.0%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Instrumentos representativos de deuda de emisores locales.

Instrumentos representativos de deuda de emisores del exterior.

Fondos mutuos ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.

Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.

Fondos mutuos ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

²⁸ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmark".

Anexo 1: Límites de inversión

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	40%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	100%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	10%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ²⁹	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	30%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%
SEGÚN SECTOR ³⁰			
•	Instrumentos en sector Financieras	0%	45%
•	Instrumentos de un mismo sector (distinto a Financieras)	0%	30%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

²⁹ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

³⁰ Se utilizará la definición de sectores GICS tal como se indica en la norma vigente.

Fondo Capitalización Sostenible

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	100% Renta Variable
Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
Rentabilidad esperada	6.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	10.0% anual ³⁹
Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo de Capitalización Sostenible es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de inversión tradicionales, mediante una inversión selectiva principalmente enfocada en activos de renta variable que generen un impacto ambiental y/o social positivo y ofrezcan una alta tasa de capitalización en un horizonte de largo plazo. El fondo tiene un nivel de riesgo alto.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta variable relacionados a inversiones sostenibles en países desarrollados y emergentes. No obstante, el fondo también puede invertir en instrumentos de renta fija, instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo de Capitalización Sostenible es de 100% en instrumentos de renta variable aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo de emisores locales (para largo plazo, AA o superiores para ratings locales y BB- o superior para ratings del exterior; y para corto plazo, CP-1- o superiores) y de emisores del exterior (BBB- o superior). De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición.

Diversificar el portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por tipo de instrumento, emisor o moneda.

Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.

Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuenta el portafolio.

Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

³⁹ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado

Exposición a mercados emergentes: invertir en el Perú, así como en otros mercados emergentes, implica asumir mayores riesgos en comparación con los mercados desarrollados, debido a la mayor incertidumbre social, económica, regulatoria y política, por lo que los activos de mercados emergentes pueden presentar mayor volatilidad.

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Capitalización Sostenible, el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class³²:

Clase de Activo	F. Capitalización Sostenible
Liquidez / Caja USD	-
Renta Fija US Treasuries	-
Renta Fija US IG	-
Renta Fija EM IG	-
Renta Variable Global ESG	100.00%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.

Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

³² La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmark".

Anexo 1: Límites de inversión

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	30%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	100%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	30%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ³	0%	20%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	10%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

³³ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría de asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.

Fondo Pacífico Crecimiento dólares

Política de Inversiones

Resumen del fondo

Composición objetivo	80% Renta Variable 20% Renta Fija
Moneda del valor cuota	Dólar estadounidense (USD)
Rentabilidad esperada	6.0% anual a largo plazo
Valorización	Diaria, a valores de mercado
Volatilidad esperada	13.7% anual ⁴³
Otras monedas elegibles	Soles (PEN) y otras monedas

Las políticas internas de estos fondos pueden ser modificadas con previa aprobación del Comité de Inversiones y el Comité Integral de Riesgos, siempre que estos cambios estén en línea con los condicionados de los productos.

Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo Pacífico Crecimiento es obtener una rentabilidad a largo plazo superior a las alternativas de inversión tradicionales, mediante una inversión selectiva principalmente en activos de renta variable que ofrezcan una alta tasa de capitalización con un horizonte de largo plazo. El fondo tiene un nivel de riesgo alto.

Composición del fondo

El fondo está compuesto principalmente por instrumentos de renta variable en países desarrollados. No obstante, el fondo también puede invertir en instrumentos de renta fija, instrumentos derivados u otros instrumentos de inversión permitidos por la legislación vigente. La composición objetivo del Fondo Pacífico Crecimiento dólares es 80% en instrumentos de renta variable del exterior y 20% en instrumentos de renta fija emitidos por empresas y gobiernos del extranjero aproximadamente.

Principales estrategias de inversión

Minimizar el riesgo crediticio de la cartera de renta fija, para lo cual se realizarán inversiones en los mejores ratings de riesgo como mínimo grado de inversión. De producirse una disminución en la clasificación crediticia de un instrumento por debajo de lo estipulado anteriormente, se venderá la posición.

Diversificar el portafolio mediante el establecimiento de límites de inversión por tipo de instrumento, emisor, mercado de origen moneda.

Utilizar instrumentos derivados únicamente para fines de cobertura.

Principales riesgos de inversión

Riesgo de tasas de interés: un incremento en las tasas de interés en el mercado originará en la mayoría de los casos una caída en el precio de los activos de renta fija.

Riesgo de reinversión: una disminución en las tasas de interés en el mercado afectará la tasa a la que se reinvertirán los flujos con los que cuente el portafolio.

Riesgo crediticio: existe la posibilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los emisores. También, existe el riesgo de disminución en la clasificación de riesgo de un emisor.

⁴³ Desviación estándar anual del benchmark de referencia del fondo en base al proceso de optimización realizado

Riesgo de moneda: la variación en el tipo de cambio de los activos invertidos en monedas distintas del dólar estadounidense puede originar la disminución en el valor del portafolio al momento de volver a expresarlos en dólares estadounidenses.

Volatilidad de los mercados: los mercados financieros son volátiles y pueden experimentar caídas significativas como consecuencia de situaciones negativas del emisor o del entorno político, regulatorio, económico, de mercado, climático entre otros que afecten a los mercados internacionales.

Benchmark de referencia

Para efectos de medición del desempeño del Portafolio, la Unidad de Riesgos Financieros elaborará un índice al que denominaremos Benchmark Pacífico Crecimiento dólares; el cual tomará como base los siguientes pesos por asset class³⁵:

Índice de referencia	F. Pacífico Crecimiento dólares
MSCI World Net Total Return USD Index	80.0%
Bloomberg US Aggregate Bond Index	20.0%

Activos elegibles

El fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

Depósitos a plazo, certificados de depósito, papeles comerciales y/u otros instrumentos representativos de deuda de corto plazo.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda.

Fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital.

Otros activos elegibles permitidos por la regulación vigente.

³⁵ La composición y los índices utilizados para la medición se explican en detalle en el documento "Metodología de optimización de portafolios" y "Metodología de definición de benchmarks".

Anexo 1: Límites de inversión

SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO		Min.	Máx.
•	Instrumentos representativos de deuda de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	30%
•	Instrumentos representativos de capital de emisores locales y del exterior, fondos mutuos, ETFs y/o fondos de inversión de instrumentos representativos de capital	0%	100%
•	Notas de capital protegido de emisores locales y del exterior	0%	20%
•	Caja	0%	10%
•	Instrumentos derivados para fines de cobertura ³⁶	0%	20%
SEGÚN EMISOR			
•	Instrumentos de un mismo emisor	0%	15%
•	Fondos mutuos, ETFs o fondos de inversión	0%	100%
SEGÚN MONEDA			
•	Instrumentos en dólares estadounidenses (USD)	0%	100%
•	Instrumentos en soles (PEN) y otras monedas	0%	20%
SEGÚN CLASIFICACIÓN DE RIESGO			
•	Probabilidad de default promedio renta fija	0%	0.23%

* Todos los límites son medidos sobre el total de activos bajo administración del fondo (incluyendo caja).

³⁶ La exposición a instrumentos derivados se clasificará en la categoría del asset class que involucre el subyacente a valor de mercado.